

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

**15361** Orden EFP/707/2023, de 26 de junio, por la que, a propuesta de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas a las personas seleccionadas en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 22 de marzo de 2021.

La Consejería de Educación y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por Orden de 22 de marzo de 2021 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 31), publicada mediante Resolución de 31 de marzo de 2021, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril, efectuó convocatoria de procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.

Concluidas todas las fases de los citados procedimientos selectivos, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por Orden de 11 de abril de 2023 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 17), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en los mismos a los aspirantes seleccionados, nombrados funcionarios en prácticas por la Consejería de Educación y Deporte mediante Orden de 5 de octubre de 2021 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 15).

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo;

Vista la propuesta de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 22 de marzo de 2021 que aparecen relacionados en el anexo a esta orden, con indicación del Número de Registro de Personal, Documento Nacional de Identidad, especialidad y puntuación que les corresponde.

Segundo.

Los nombrados a través de la presente orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, con efectos de 1 de septiembre de 2022.

Tercero.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del

Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 26 de junio de 2023.—La Ministra de Educación y Formación Profesional, P. D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Liborio López García.

## ANEXO

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Turno	Puntuación
<b>CUERPO: 0594 PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS</b>				
<i>ESPECIALIDAD: 442 CARACTERIZACIÓN E INDUMENTARIA</i>				
****555502 A0594	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, MARÍA DEL CARMEN.	****5555	01	9,1416
****804757 A0594	ARCAS ESPEJO, ANA MARÍA.	****8047	01	8,7779
<i>ESPECIALIDAD: 443 DANZA APLICADA AL ARTE DRAMÁTICO</i>				
****434746 A0594	PAYAN VILLAR, MARÍA DE LA O.	****4347	01	8,9812
<i>ESPECIALIDAD: 444 DICCIÓN Y EXPRESIÓN ORAL</i>				
****744402 A0594	ORTUÑO MARTÍNEZ, JOSEFA.	****7444	01	8,0276
****497902 A0594	URGEL CANTALEJO, JUAN LUIS.	****4979	01	7,4024
****720602 A0594	SANTOS SERRANO, ISIDORA.	****7206	01	7,1436
<i>ESPECIALIDAD: 449 EXPRESIÓN CORPORAL</i>				
****568213 A0594	CARAVE BLANCO, DOMINICA.	****5682	01	9,5530
<i>ESPECIALIDAD: 451 INTERPRETACIÓN</i>				
****771424 A0594	GARCÍA BARROSO, ROSA MARÍA.	****7714	01	9,1247
****759913 A0594	SERRANO CANOVACA, MARÍA MERCEDES.	****7599	01	8,5833
****063046 A0594	LEÓN PARRA, ALMUDENA.	****0630	01	7,8387
****202746 A0594	ARRIBAS CASTILLO, MARÍA CARMEN.	****2027	01	7,7615
<i>ESPECIALIDAD: 456 TÉCNICAS ESCÉNICAS</i>				
****843635 A0594	LUCENA MUÑOZ, EUFRASIO JOAQUÍN.	****8436	01	8,8219